

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

7163 Orden IET/1253/2015, de 24 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden IET/786/2015, de 29 de abril, en las Consejerías de Turismo en las Misiones Diplomáticas de España.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, así como con lo dispuesto en el Real Decreto 217/2015, de 27 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 810/2006, de organización, funciones y provisión de puesto de trabajo en las Consejerías de Turismo en las Misiones Diplomáticas de España, el Instituto de Turismo de España ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo de la presente orden, que habían sido convocados mediante Orden IET/786/2015, de 29 de abril, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de 1 de mayo de 2015, para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 24 de junio de 2015.—El Ministro de Industria, Energía y Turismo, P.D. (Orden IET/556/2012, de 15 de marzo), la Secretaría de Estado de Turismo, Isabel María Borrego Cortés.

ANEXO

Convocatoria: Orden IET/786/2015, de 29 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo de 2015)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Consejero/Consejera de Turismo en Méjico (puesto: 3415946). Nivel: 28. Complemento específico: 15.723,54.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Industria, Energía y Turismo. Secretaría de Estado de Turismo. Madrid. Nivel: 30.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Alonso Piñar, Isabel. NRP: 7467521713 A1111. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activa.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Consejero/Consejera Adjunto/a de Turismo en Berlín (puesto: 3907079). Nivel: 28. Complemento específico: 11.769,24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Industria, Energía y Turismo. Secretaría de Estado de Turismo. Madrid. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Domínguez Toribio, Nicolás. NRP: 0568079257 A1111. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activa.